

RESOLUCIÓN EXENTA N° 71

**APRUEBASE Bases Administrativas y Especificaciones Técnicas, para licitación pública "Obras de Habilitación de Oficina en la Azotea del Cuarto Piso del Cuartel General".**

**SANTIAGO,** 20 ENE 2017

**VISTOS:**

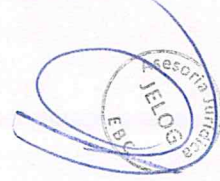
a) Lo dispuesto en la Ley N° 19.886, sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestaciones de Servicios.

b) Lo establecido en el Decreto N° 250, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos y Prestaciones de Servicios, con fecha 24.SEP.004.

c) Acta de Reunión y Proposición de Bases Administrativas y especificaciones técnicas, de fecha 28.DIC.016, de la Comisión Técnica "Conservación y Normalización Eléctrica de Cuarteles Policía de Investigaciones de Chile", que propone al Comité de Adquisiciones de la Policía de Investigaciones de Chile, aprobar la publicación en el portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), de las bases administrativas y especificaciones técnicas, a fin de generar un proceso de licitación pública para ejecutar el proyecto "Obras de Habilitación de Oficina en la Azotea del Cuarto Piso del Cuartel General", por un monto de \$228.820.495 (doscientos veintiocho millones ochocientos veinte mil cuatrocientos noventa y cinco pesos) impuestos incluidos, y que de acuerdo a Certificado de Disponibilidad Presupuestaria emitido por la Jefatura de Finanza, cuenta con el financiamiento, para contratar la ejecución de los trabajos durante el periodo presupuestario año 2017, Por otro lado, se propone para evaluación técnica y económica los siguientes funcionarios Subprefecto Roberto CARRASCO LÓPEZ, RUT N° 9.855.003-8, correo electrónico [rcarrasco@investigaciones.cl](mailto:rcarrasco@investigaciones.cl); Subcomisario Jorge VILLALOBOS VERA RUT N° 16.421.416-8, correo electrónico [jvillalobosv@investigaciones.cl](mailto:jvillalobosv@investigaciones.cl); Profesional (A/C) Fernando IBAÑEZ GARCÍA RUT N° 6.831.196-6, correo electrónico [fbanezg@investigaciones.cl](mailto:fbanezg@investigaciones.cl); y Profesional (A/C) Ricardo REYES OLGUÍN, RUT N° 13.712.476-9, correo electrónico [rreyeso@investigaciones.cl](mailto:rreyeso@investigaciones.cl).

d) El Acta de Reunión del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones N° 003/2017, de fecha 04.ENE.017, aprueba la publicación en el portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), de las bases administrativas y especificaciones técnicas, a fin de generar un proceso de licitación pública para ejecutar el proyecto "Obras de Habilitación de Oficina en la Azotea del Cuarto Piso del Cuartel General", por un monto de \$228.820.495 (doscientos veintiocho millones ochocientos veinte mil cuatrocientos noventa y cinco pesos) impuestos incluidos, y también la comisión evaluadora de este proceso, que será integrada por los siguientes funcionarios: Subprefecto Roberto CARRASCO LÓPEZ, RUT N° 9.855.003-8, correo electrónico [rcarrasco@investigaciones.cl](mailto:rcarrasco@investigaciones.cl); Subcomisario Jorge VILLALOBOS VERA RUT N° 16.421.416-8, correo electrónico [jvillalobosv@investigaciones.cl](mailto:jvillalobosv@investigaciones.cl); Profesional (A/C) Fernando IBAÑEZ GARCÍA RUT N° 6.831.196-6, correo electrónico [fbanezg@investigaciones.cl](mailto:fbanezg@investigaciones.cl); y Profesional (A/C) Ricardo REYES OLGUÍN, RUT N° 13.712.476-9, correo electrónico [rreyeso@investigaciones.cl](mailto:rreyeso@investigaciones.cl).

e) Informe Jurídico de fecha 27.DIC.016, extendido por el Subprefecto (J) Rodrigo ZUÑIGA ALARCÓN, quien indica que es posible en la especie aplicar el procedimiento de licitación pública contemplado en la Ley N° 19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios y en su reglamento complementario, el Decreto 250 de 2004, de Hacienda, toda vez que



se trata de una contratación que supera las 1.000 UTM siendo en consecuencia obligatoria la aplicación del concurso público.

f) Certificado de Presupuesto Vigente del 03.ENE.017 otorgado por el Subcomisario Mario PEREZ NAVARRO, del Departamento de Planificación Financiera.

g) Bases Administrativas y Especificaciones Técnicas, del proyecto "Obras de Habilitación de Oficina en la Azotea del Cuarto Piso del Cuartel General".

h) Certificado De la No Existencia Del Producto En Convenio Marco de fecha 05.ENE.017 emitido por la Profesional (A/C) Norma MORAGA MARTÍNEZ, de la Sección Adquisiciones.

#### **CONSIDERANDO:**

1.- La necesidad de habilitar nuevas dependencias para el personal de la Policía de Investigaciones de Chile.

2.- Lo establecido en la Resolución Exenta N° 103 del 07.MAR.005, de la Dirección General que delega en el Jefe de Logística la facultad para firmar resoluciones fundadas para la adquisición de bienes muebles y servicios.

#### **RESUELVO:**

1° **APRUEBANSE** bases administrativas y especificaciones técnicas para el llamado a licitación pública para ejecutar el proyecto "Obras de Habilitación de Oficina en la Azotea del Cuarto Piso del Cuartel General", por un monto de \$228.820.495 (doscientos veintiocho millones ochocientos veinte mil cuatrocientos noventa y cinco pesos) impuestos incluidos.

2° **DESÍGNENSE** como integrantes de la Comisión Evaluadora, para el presente proceso de compra a los siguientes funcionarios: Subprefecto Roberto CARRASCO LÓPEZ, RUT N° 9.855.003-8, correo electrónico [rcarrasco@investigaciones.cl](mailto:rcarrasco@investigaciones.cl); Subcomisario Jorge VILLALOBOS VERA RUT N° 16.421.416-8, correo electrónico [jvillalobosv@investigaciones.cl](mailto:jvillalobosv@investigaciones.cl); Profesional (A/C) Fernando IBÁÑEZ GARCÍA RUT N° 6.831.196-6, correo electrónico [fbanez@investigaciones.cl](mailto:fbanez@investigaciones.cl); y Profesional (A/C) Ricardo REYES OLGUÍN, RUT N° 13.712.476-9, correo electrónico [reyeso@investigaciones.cl](mailto:reyeso@investigaciones.cl).

3° **PUBLÍQUESE** la presente Resolución en el portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl).

**ANÓTESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE**

**PARA SU CONTROL POSTERIOR.**

**"POR ORDEN DEL DIRECTOR GENERAL".**



**EDUARDO RODRIGUEZ-PEÑA TRONCOSO**  
Prefecto  
Jefe de Logística

ERP7/ebc  
Distribución:

- Dal (1)
- Comisión Técnica (1)
- Comité Adq (1)
- Adm Institucional Lobby (1)
- Ayudante Jellog (1)
- Archivo (1)